16 de Febrero de 2006	Universidad de Granada	Diario de Sevilla

Actualización | miércoles, 15 de febrero de 2006, 21:30

innovación, ciencia y empresa

Las dos universidades recibieron 12 millones para investigar en 2005

CONSEJERO. Francisco Vallejo.

REDACCIÓN

@ Envíe esta noticia a un amigo

La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta, dirigida por Francisco Vallejo, apoyó con más de 12 millones de euros a grupos y proyectos de investigación de las dos universidades de Sevilla en el año 2005. Según la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, los datos del pasado año de los incentivos a la investigación muestran que la Universidad de Sevilla ha recibido un total de 10 millones de euros, un 362 por ciento más que en 2004.

La Hispalense se convierte en la institución universitaria andaluza con mayor financiación pública en concepto de investigación, seguida de la **Universidad de Granada**. Con respecto a la Pablo de Olavide, sus incentivos a grupos han crecido en más de un 1.000 por ciento, ya que ha pasado de recibir 203.000 euros a más de 2.327.144 euros.

Para el presente año, la nueva Orden de Incentivos a Grupos y Proyectos de Investigación contempla el reparto entre los investigadores andaluces de un fondo de 45 millones de euros. Precisamente hoy se cierra el plazo para la solicitud de incentivos por parte de los Grupos de Investigación y Desarrollo Tecnológico de las Universidades Públicas y Organismos de Investigación andaluces.

El delegado provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Álvaro Julio, ha resaltado que esta orden supone el apoyo más importante otorgado a la investigación universitaria pública de Andalucía en toda su historia, que "viene a consolidar el espectacular incremento económico" experimentado en 2005, en el que se han distribuido 42 millones de euros.

El delegado animó a las universidades sevillanas a abrir vías de comunicación estables con el tejido empresarial de la provincia, con el fin de cumplir uno de los objetivos más importantes de la orden como es la transferencia del conocimiento generado de la investigación hacia el sector productivo.

El objetivo de estos incentivos universitarios es promover la investigación de excelencia y la transferencia de resultados de la comunidad científica y tecnológica de Andalucía, articulando la actividad de los grupos de investigación andaluces a través de proyectos específicos para así lograr una mejor formación del personal investigador y técnico.

canal-SI NUEVO CANAL DE INFORMACION

El Fiscal

Ordenanza sobre el vandalismo en Sevilla

© Editorial Andaluza de Periódicos Independientes, S.A.
C/ Rioja, 13, 1º.
41001 Sevilla
Tlfno: 954 506200

MILENIUM Powered by CROSS MEDIA